



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

633-93

RESOLUCION INTERNA Nro.:

Salta, 27 de Diciembre de 1.993
 Expediente Nro.: 12.039/91

VISTO:

La solicitud presentada por la alumna; Griselda Miriam, PETTINAROLI, L.U. NQ. 13.086, de la Carrera de Enfermería esta Facultad, en el sentido que se apruebe un nuevo tema de tesis: "Actitudes del personal de Enfermería frente al paciente con HIV"

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Barbara HENNESSY de SALIM ha manifestado su aceptación para actuar como Asesor del Trabajo;

Que la Dirección Administrativa Académica informa que la recurrente cumple con los requisitos establecidos para iniciar su Trabajo de Tesis, según Resolución Interna NQ.:093/91 y su modificatoria NQ. 216/91;

Que la Comisión de Carrera de Nutrición, aconseja aprobar el Tema de Tesis a la par que propone los miembros que deben integrar el Comité Asesor, en un todo de acuerdo con lo establecido por el artículo 7mo. de la Resolución de Interna NQ.:093/91;

POR ELLO;

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar como Tema del Trabajo de Tesis de la alumna Griselda Miriam PETTINAROLI L.U. NQ.13.086 de la Carrera de Enfermería, el siguiente: "Actitudes del personal de Enfermería frente al paciente con HIV."

ARTICULO 2º.- Dejar sin efectos la Resolución Interna NQ 267/91 de fecha 30 de Julio de 1.991

ARTICULO 3º.- Integrar el Comité Asesor con los siguientes docentes:

- Lic. Bárbara, HENNESSY de SALIM - Asesor -
- Lic. Mercedes, BAZAN VARGAS - Revisor -

ARTICULO 4º.- Hágase saber a: Señor Rector, Secretaría Académica, miembros del Comité Asesor, la interesada y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

CEP
 ANA

MARIA I. PASSAMAI DE ZEFFANE
 SECRETARIA



Lic. MONICA OLCEIRO DE CADENA